

Comisión Cultura

LXVIII/CC/13

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **16:03** horas del día **19 de mayo del año 2025**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Cultura, desarrollándose en forma híbrida en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido del proyecto de Dictamen, que recae en los siguientes:

- **Asunto 884**

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone declarar la primera semana de junio como la "Semana Estatal de la Bicicleta".

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes

Comisión Cultura

LXVIII/CC/13

(MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA).

- **Asunto 935**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un artículo 47 Bis a la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, a fin de establecer el Deber de Conservación Activa para toda la infraestructura cultural inmueble propiedad del Estado o bajo su administración.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA).

V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario para la Presentación del Reconocimiento denominado: "Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda", en su edición 2026.

VI. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, la **Diputada en funciones de Presidenta Magdalena Rentería Pérez**, solicitó al **Diputado en funciones de Secretaría Jorge Carlos Soto Prieto**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Rosana Díaz Reyes

Presidenta

Dip. Magdalena Rentería Pérez

Secretaria

Comisión Cultura

LXVIII/CC/13

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

Vocal

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

Vocal

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Vocal

En virtud de contar con el quórum legal, la **Diputada en funciones de Presidenta Magdalena Rentería Pérez**, declaró que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, dio lectura al Orden del Día y solicitó al **Diputado Secretario** que sometiera a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** que se sirviera de someter a consideración el acta de la reunión anterior, **aprobándose por unanimidad de votos.**

IV.- Con el fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz al área técnica de la Comisión, para que expusiera lo relativo al proyecto de Dictamen que recae sobre las Iniciativas 884 y 935, respectivamente.

En relación al asunto conocido con el número **884**, el área técnica hace la aclaración de que se modificó, por técnica legislativa, la redacción de lo presentado por la Iniciativa, toda vez que se trata de la implementación de políticas públicas, facultad que le es exclusiva al Poder Ejecutivo, a través de las Secretaría de Estado que estime

Comisión Cultura

LXVIII/CC/13

pertinentes. En este tenor, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera de someter a la consideración de las Diputadas y Diputados presentes, la aprobación del proyecto de Dictamen, en los términos expuestos por el área técnica, **aprobándose por unanimidad de votos.**

En relación al asunto conocido con el número **935**, se le cede el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quien expone que la Iniciativa en estudio propone incorporar a la Ley del Desarrollo Cultural del Estado, el deber de conservación activa para garantizar que los espacios e infraestructura cultural, se mantengan en condiciones adecuadas para el ejercicio del derecho a la cultura. Sin embargo, se estima conveniente realizar ajustes de técnica legislativa, para fortalecer la propuesta y armonizarla con la legislación vigente, entre los cuales se encuentran: incluir a los ayutamientos como sujetos obligados y armonizar los conceptos utilizados por la Ley del Patrimonio Cultural; además, advierte que se realizaron adecuaciones técnicas para fortalecer la claridad de la redacción y evitar, en su caso, la duplicidad en ambos ordenamientos. En tenor de lo anterior, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera de someter a la consideración de las Diputadas y Diputados presentes, la aprobación del proyecto de Dictamen, en los términos propuestos por el área técnica, **aprobándose por unanimidad de votos.**

V.- En relación al desahogo del quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** cede el uso de la voz al área técnica, quien expuso lo relativo al Calendario propuesto para el desarrollo del Reconocimiento al Mérito Cultural "Víctor Hugo Rascón Banda", en su edición 2026.

Comisión Cultura

LXVIII/CC/13

Aunado a lo anterior, el área técnica hace del conocimiento de quienes integran a la Comisión que se actualizó la Convocatoria para el Mérito Cultural, con la fecha de la edición, así como el monto del premio. En este tenor, la **Diputada Presidenta** solicitó al **Diputado Secretario** se sirviera de someter a la consideración el Calendario Propuesto, en los términos expuestos por la Secretaría Técnica, así como el contenido y diseño para la Convocatoria correspondiente a la edición 2026 del Reconocimiento, **aprobándose por unanimidad de votos.**

Asímismo, la **Diputada Presidenta Rosana Díaz Reyes**, solicitó a las demás Diputadas y Diputados que integran la Comisión, que se lanzara la Convocatoria en Ciudad Juárez, en tenor de la Sesión del Pleno que se llevará a cabo en dicha Ciudad, **aprobándose por unanimidad de votos.**

VI.- A fin de desahogar el último punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta**, solicitó al **Diputado Secretario** si existe algún asunto general a tratar y, no habiéndolo, siendo las **16:21 horas** del día en que se actúa, se levanta la reunión de la Comisión de Cultura.



DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
PRESIDENTA EN FUNCIONES



DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO EN FUNCIONES